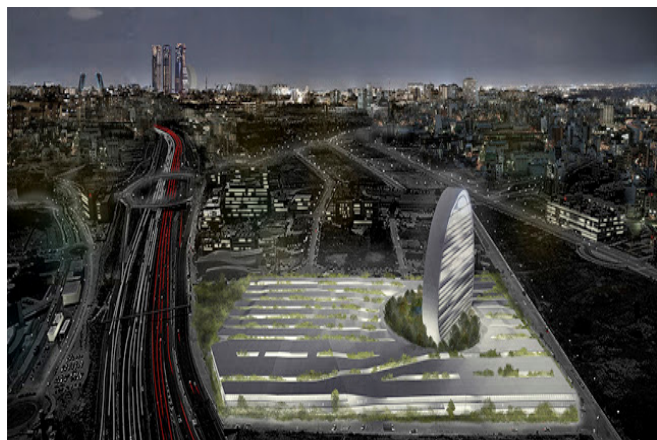


TRASLADOS A FORESTA



Una parte importante de la plantilla de Servicios Centrales de Madrid se va a trasladar próximamente al nuevo edificio corporativo de Las Tablas.

En principio, la fecha prevista para que se incorpore el primer grupo es la última semana del próximo mes de Marzo.

A través de la encuesta que llevamos a cabo el pasado año -y de cuyo resultado informaremos en posteriores circulares- nos hicisteis llegar vuestras aportaciones e inquietudes sobre las posibles consecuencias del traslado.

Las principales preocupaciones que la plantilla nos hace saber apuntan, como es lógico, a la forma de llegar hasta el nuevo edificio, sin descuidar otros asuntos como COMEDOR, CAFETERÍA y dotación de otros servicios necesarios para compatibilizar la vida laboral, personal y familiar.

Es fundamental establecer medidas que configuren un PLAN DE ACCESIBILIDAD, con participación activa de la representación sindical, que deberá contener aspectos como:

- ☐ Traslado al Consorcio de Transportes de Madrid de la necesidad de una reordenación de la actual infraestructura de transporte público que satisfaga la demanda extra que se va a generar.
- ☐ Si fuera necesario, la implantación por parte del Banco de un sistema de transporte propio de autobuses-lanzadera para los trabajadores de BBVA y empresas contratadas, desde intercambiadores o nudos de comunicaciones importantes.
- ☐ Dotación suficiente de aparcamientos. Transparencia y criterios objetivos en la adjudicación de plazas de aparcamientos, tales como uso compartido del vehículo privado, uso del servicio de guardería, mujeres embarazadas, etc.
- ☐ Implantación de la Tarjeta Transporte con ventajas fiscales, dentro de los beneficios personales, de la que estamos esperando una respuesta a nuestra solicitud.

En definitiva, emprender este cambio de ubicación para que mejore el ambiente de trabajo y de forma que no resulte perjudicial para el conjunto de la plantilla, para lo que hemos solicitado una REUNIÓN A RELACIONES LABORALES, que esperamos se celebre en corto plazo.

Seguiremos informando de este asunto y de los resultados de la encuesta en próximos comunicados.

COMFIA-CCOO, tu sindicato útil y eficaz. Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.

Enero 2013

!afíliate!



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	Oficina	D	C	Cuenta corriente/libreta
------------	---------	---	---	--------------------------

Correo electrónico Firma:

(Envía a tu delegado o delegada de tu edificio o comité – E-mail: bbvamad@comfia.ccoo.es
Fax: 91 591 42 83 – Valija: Sec. Sind. CC.OO. Madrid / BBVA Of. 1252 / Madrid)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo